

DIBUJO TÉCNICO DE PRIMERO DE BACHILLER CENTÍFICO.

Contenidos de la tercera evaluación.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Diédrico: Proyección de puntos, rectas y planos. Posiciones más habituales.</p> <p>Puntos incluidos rectas. Rectas incluidas en planos. Puntos incluidos en rectas.</p> <p>Corte entre planos. Corte de recta y plano.</p> <p>Mínimas distancias: Entre un punto y un plano, entre dos planos, entre dos rectas y entre una recta y un plano.</p>	<p>Comprender el método de proyección del sistema diédrico, y saber aplicarlo a la proyección de los puntos, las rectas y los planos más comunes.</p> <p>Entender los procedimientos empleados para hallar cómo incluir unos elementos en otros en sistema diédrico, así como realizar realizar intersecciones entre los elementos geométricos.</p> <p>Comprender la idea de mínima distancia entre dos elementos geométricos, y saber traducirla a sistema diédrico.</p>	<p>Realizar proyecciones de los puntos, las rectas y los planos más habituales en sistema diédrico.</p> <p>Saber incluir puntos en rectas, rectas en planos, y puntos en planos en sistema diédrico.</p> <p>Saber resolver ejercicios de intersecciones en diédrico.</p> <p>Ser capaces de solucionar ejercicios de mínimas distancias sencillos.</p>

<p>Vistas diédricas de piezas.</p> <p>Perspectiva caballera e isométrica de piezas sencillas.</p>	<p>Distinguir entre alzado, planta y perfil en las vistas diédricas.</p> <p>Ser capaces de describir una pieza sencilla mediante las vistas diédricas.</p> <p>Conocer los fundamentos geométricos de la perspectiva caballera e isométrica.</p>	<p>Saber realizar las vistas diédricas de piezas sencillas.</p> <p>Saber realizar perspectivas caballeras e isométricas de piezas sencillas.</p>

Temporalización.

- **Repaso de proyecciones en diédrico:** Del 20 al 23 de Abril
- **Cortes en sistema diédrico:** Del 24 al 29 de Abril.
- **Mínimas distancias en diédrico :** Del 30 de Abril al 15 de Mayo.
- **Perspectivas caballera e isométrica :** Del 28 de Mayo al 5 de Junio.

Proceso Metodológico:

Las actividades tendrán lugar en el horario lectivo de la asignatura.

En un principio, tendrá lugar una **explicación** que podrá ser:

~ Escrita y enviada por correo electrónico, o por Google Classroom , avisándoles previamente a los alumnos.

~ También la explicación podría ser grabada por vídeo por la profesora o ser un tutorial de Internet.

~ Como alternativa se podría conectar por vídeo conferencia.

A esta explicación le acompañarán **ejemplos visuales** que podrán ser: imágenes de internet, fotografías de ejemplos de dibujo técnico, enlaces de documentales, exposiciones virtuales, etc.

Después de la explicación habrá una propuesta de **tarea**, relacionada con los contenidos expuestos, que se realizará mediante los medios mencionados anteriormente, y podrá ser de varios tipos:

~ Ejercicios de dibujo geométrico, que también se enviarán mediante una fotografía que el/la alumno/a saquen con su móvil.

~ Cuestionario enviado por la profesora.

~ Trabajo escrito de investigación y acompañado de ejemplos visuales.. El alumno deberá redactar lo que ha entendido de la información buscada con sus propias palabras, no limitándose a copiar literalmente el documento o artículo buscado. Además deberá citar las fuentes de documentación.

Para realizar estas tareas habrá un plazo de tiempo determinado, que puede variar en función de la complejidad de la tarea, pudiendo ir desde varias horas en los cuestionarios a varios días en tareas de más elaboración. Este plazo podrá flexibilizarse en los casos en los que haya dificultades en la asimilación de esos temas..

Para las **correcciones**, la profesora contestará (a través del mismo medio en el que se ha desarrollado la explicación y el envío de tareas) a cada alumno con un comentario o corrección a lo realizado, y dando la nota del ejercicio. En este comentario se expondrán tanto las cualidades y evolución del alumno reflejados en el ejercicio, como los aspectos a corregir y mejorar.

Recursos Didácticos:

~ Correo electrónico.

~ Información de Internet.

~ Cámara fotográfica del móvil.

~ Programa Meet, de videoconferencia.

~ Materiales de dibujo geométrico.

Procedimientos de calificación:

Esta calificación se realizará a través de :

~ La calificación de tareas, en las que se tendrá en qué nivel se han ajustado a las pautas establecidas en el ejercicio, que vendrá a suponer un 50% (las cuales miden la adecuación a los criterios de evaluación a los que hace referencia los contenidos del ejercicio)

~ La resoluciones de pruebas on-line que se basen a en algún ejercicio práctico junto con algún cuestionario teórico que mida la comprensión de los contenidos esenciales, que vendrá a ser un 20%.

~ La anotación del interés demostrado por el alumno/a , que supondrá el 10%.

~ El control de participación de tareas, que completará la nota de evaluación con un 20%.

Instrumentos de calificación

~ Las actividades a realizar, entre las que se encuentran tarea (el nivel con el que se realice) y los cuestionarios con ejercicios prácticos , supondrán un 70%.

~La actitud, que será el 30% restante. Aquí se medirá:

- El interés demostrado en hacer correctamente la realización de tareas.
- La participación en las actividades de clase.
- La realización de preguntas que demuestren el seguimiento de la dinámica de la clase.
- El adecuarse a los plazos fijados.

Procedimientos de recuperación.

Mediante el envío de aquellos ejercicios o tareas que no llegue al suficiente, una semana antes de la evaluación.

Para la recuperación de evaluaciones anteriores se realizará una prueba on-líne. Está consistirá en un cuestionario y unos ejercicios prácticos que medirán la comprensión del/a alumno/a de los contenidos esenciales.

Para el cálculo de la **calificación de la evaluación final ordinaria** se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- 70% la media aritmética de la primera y la segunda evaluación.
- 30% la calificación de la tercera evaluación.

La tercera evaluación tendrá un **carácter sumativo**. En ningún caso la tercera evaluación contribuirá a bajar la nota media de la 1ª y 2ª evaluación que los alumnos hayan obtenido. Así, sí los/as alumnos/as llegan a la calificación de aprobado con dicha nota media, no podrán suspender por obtener resultados que no lleguen al suficiente en la tercera evaluación. En cambio, la tercera evaluación **sí facilitará la posibilidad de subir nota, pudiendo recuperar aquellos contenidos esenciales** de la 1ª y 2ª evaluación, susceptibles de ser mejorados, o añadiendo a la calificación media de la primera y segunda evaluación, los resultados de la tercera evaluación, en el caso de que estos hayan mostrado algún progreso académico en el/la alumno/a.

El alumnado que, una vez hecha la media de todas las evaluaciones del curso, no lleguen al nivel de suficiente (5 puntos), podrá recuperar la materia en la **evaluación extraordinaria** de final de curso. Dicha evaluación, podrá versar sobre la totalidad del curso o sobre una o dos evaluaciones.

La prueba extraordinaria consistirá en un examen teórico-práctico en el que se demuestre la asimilación de los contenidos esenciales de esta asignatura, así como su aplicación, alcanzando al menos el nivel de suficiente. Si las clases presenciales no se reanudaran, la prueba extraordinaria consistirá en la realización y presentación de las actividades teórico-prácticas indicadas y la realización de un cuestionario o prueba on-line que medirán también la asimilación de los contenidos esenciales.

Para la nota final de esta Prueba Extraordinaria, se tendrá en cuenta la trayectoria académica del/a alumno/a durante el curso y su aprovechamiento en los días de repaso. En todo caso, el alumno aprobará si al menos llega a nivel de suficiente 5 en la prueba.

Los **criterios de calificación** a aplicar en la **evaluación final extraordinaria** son los siguientes:

- Actividades prácticas ...: 55%.
- Cuestionario: 30%.
- Evolución y actitud del alumno/a a lo largo del curso: 15%.